

CONVOCATORIA

XII MINIATURA

**Décima segunda muestra
iberoamericana de arte miniatura
y pequeño formato.**

Asociación de la Plástica de
San Pedro Garza García

Inicio 19 de Febrero 2026
Cierre 3 de agosto 2026

Selección de artistas:
19 de agosto 2026



La Asociación Plástica San Pedro y la Secretaría de Cultura de San Pedro Garza García invitan a todos los artistas plásticos nacidos o residentes en los países de Iberoamérica a participar en la **Décima Segunda Muestra Iberoamericana de Arte Miniatura y Pequeño Formato** a realizarse en **diciembre de 2026** en el Centro Cultural Plaza Fátima.

BASES GENERALES

1. Podrán participar todos los artistas plásticos nacidos o residentes en cualquier país de América, Andorra, España y Portugal. No podrá participar el ganador de la edición inmediata anterior.
2. Los participantes podrán enviar un máximo de tres obras de arte, que enmarcadas no sobrepasen las siguientes dimensiones: 20 cm de alto, 20 cm de ancho y 15 cm de profundidad.
3. El tema para esta edición será *Equilibrio*. Las técnicas participantes son: pintura, en cualquiera de sus técnicas, dibujo, escultura, fotografía, técnicas mixtas y textil. No participan collage digital ni piezas que contengan elementos perecederos, material orgánico ni seres vivos.
4. Las obras deben ser originales del autor que las inscribe quién será el único responsable ante cualquier reclamación o denuncia. En caso de inspirarse en propiedad intelectual de terceros, deberá declararlo en la descripción o ficha técnica de la obra.
5. Si en su proceso creativo se hace uso Inteligencia Artificial, deberá declararlo en la descripción o ficha técnica de la obra.
6. La obra deberá contar con la firma del artista en un lugar no visible.
7. El plagio queda estrictamente prohibido.
8. Cada concursante deberá enviar una fotografía por **cada obra** a inscribir al correo **miniatura@plasticasanpedro.com** en formato **jpg en escala real a 200 dpi de resolución mínimo**.

Cada obra debe llevar la siguiente información para su correcta identificación:

- a) Nombre completo del artista.
- b) Nombre artístico.
- c) País de nacimiento.
- d) Ciudad y país de residencia.
- e) Correo electrónico.
- f) Teléfonos.
- g) Redes sociales
- h) Dirección física.
- i) Título de la obra.
- j) Técnica.
- k) Dimensiones (Alto, ancho y profundidad) en centímetros.
- l) Año de realización.
- m) Texto que describa su obra (200 palabras máximo).
- n) Portafolio que ilustre la producción del artista, formato **PDF** tamaño carta.

9. La fecha límite para recibir las fotografías es el **lunes 3 de agosto de 2026**.

10. Un jurado de especialistas en artes plásticas, que permanecerá anónimo hasta el día de la inauguración, se encargará de evaluar las propuestas por fotografía y preseleccionará las que a su juicio considere para posteriormente ser evaluadas de forma presencial. El número total de obras seleccionadas para esta edición, así como el número

de obras por artista quedará a consideración del jurado y el comité organizador. La decisión del jurado es inapelable.

11. Los artistas preseleccionados serán notificados vía correo electrónico únicamente, a más tardar el **miércoles 19 de agosto de 2026**.

12. Los artistas preseleccionados deberán entregar personalmente o enviar por mensajería especializada la(s) obra(s) seleccionada(s) a la oficina de la Asociación Plástica San Pedro, ubicada en *Guerrero y Puebla SN, Col Palo Blanco, San Pedro Garza García, Nuevo León, México, CP 66236*, debidamente empacadas en caja e identificadas tanto en la obra como en la caja. Cada artista deberá correr con los gastos de envío de sus obras. Las obras deberán llegar **listas para colgar a pared, a excepción de escultura, si las obras vienen enmarcadas, el marco deberá ser profesional**, no se aceptarán obras que requieran montaje de otro tipo.

13. La fecha límite para recibir las obras físicas será el **martes 27 de octubre de 2026** a las 16:00 h (tiempo local) cualquier obra que sea recibida después de esa fecha podrá o no ser exhibida a consideración del comité organizador.

14. El jurado realizará una segunda selección mediante la evaluación presencial de las obras, en la cual se definirá aquellas que serán exhibidas. El departamento de museografía y el comité organizador podrán excluir de la exhibición aquellas obras que no cumplan con los requisitos de enmarcado, o que presenten daños o deterioro en la obra o en el marco. La lista final de seleccionados será publicada a más tardar el **viernes 13 de noviembre de 2026**. La decisión del jurado es inapelable.

15. Una vez montada la exhibición, el jurado declarará un(a) solo(a) ganador(a) y el número de menciones honoríficas que considere.

16. Al final del período de exhibición, cada artista será responsable de retirar sus obras en el lugar y fecha que el comité organizador indique. Si el artista desea que sus obras sean devueltas por mensajería, deberá incluir en el envío un voucher o guía prepagada para la devolución de la obra. Las obras que no cuenten con este requisito o no sean retiradas personalmente en el tiempo que se indique, quedarán a disposición del Comité Organizador.

17. El ganador obtendrá como premio una exposición individual en Nuevo León, México, de acuerdo al lugar, fecha y condiciones que la Asociación Plástica San Pedro y la Secretaría de Cultura definan posteriormente.

18. El comité organizador no se hace responsable por daños sufridos a las obras durante el proceso de traslado, recepción, montaje, desmontaje, exhibición y entrega.

19. Por encabezar el comité organizador, quien presida y vicepresida la Asociación Plástica San Pedro al momento de la celebración de esta Muestra, no pueden participar en la misma.

20. Cualquier asunto no previsto en esta convocatoria será resuelto por el Comité Organizador.